



87770

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "BOLSA-ENVASE PARA MANTAS", a favor de la firma
GRAFICAS FRANCINO-TREPAT, S.A., residente en Barcelona -
- TARRASA -, calle Puerta Nueva 5.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una
bolsa-envase para mantas.

El modelo tiene por objeto conseguir una excelente
presentación y acondicionamiento para mantas, en forma
de constituir un envase plano facilmente transportable
y dotado de dos caras transparentes que permiten ver el
artículo sin necesidad de desenvasarlo, presentando ade-
más la ventaja de que una vez libre la bolsa-envase de
la manta, puede utilizarse a modo de maletín para campo y
playa.

5.

10.

87770



Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

5.

En el dibujo:

La figura 1, muestra una bolsa-envase para mantas del indicado tipo.

La figura 2, vista en sección transversal.

10.

Consiste en un envase plano paralelepípedo constituido por una guarnición periférica 1 dotada de un asa laminar corrediza 2 montada en la parte superior del envase mediante dos puentes 3, los planos anterior y posterior de cuyo envase están formados por láminas de material transparente 4 soldadas por sus bordes a los bordes de la guarnición.

15.

La abertura 5 de la bolsa-envase está situada en forma que abarca uno de los lados menores del cuerpo de la misma y va dotada del correspondiente cierre de corredera.

20.

El modelo dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse en cualquier tamaño y con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

25.



N O T A

87770

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Bolsa-envase para mantas, caracterizada esencialmente por consistir en un envase plano por una guarnición periférica dotada de un asa laminar corrediza, en su parte superior, y de un cierre que abarca uno de los lados menores y en el que el plano anterior y posterior del envase están formados por láminas transparentes soldadas a la referida guarnición.

10.

2. Bolsa-envase para mantas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

15.

Madrid, a 15 de Junio 1961

GRAFICAS FRANCINO-TREPAT, S.A.

p.a.

JAIMÉ ISERN MIRALLES

P. P.

87770



Fig. 1

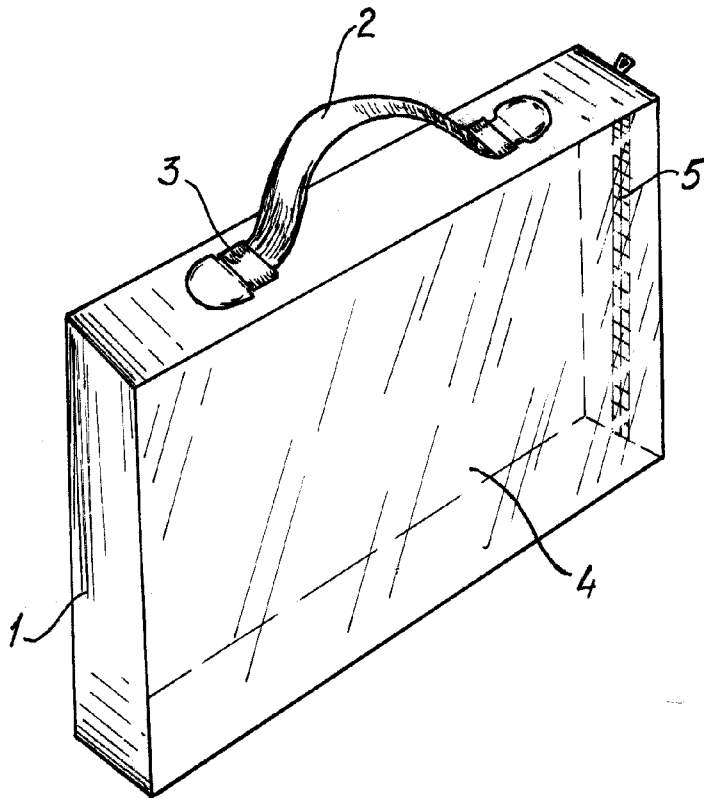
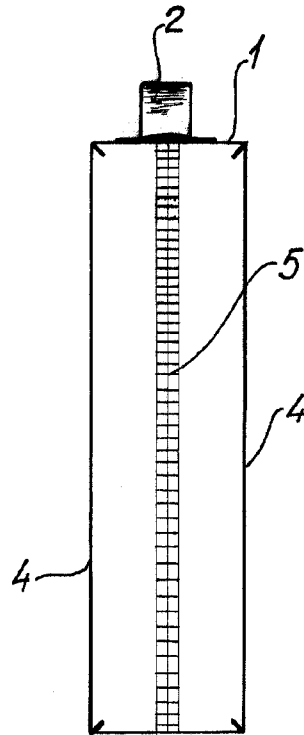


Fig. 2



87770

Madrid, 15 JUN. 1961
Jaime Iserr

p.p.